

Objeto:

Verificación de la
Gestión de Fondos

Período**auditado:**

Primer semestre 2018

Normativa relevante:

Decreto N° 501/12
Decreto N° 477/11
Resolución N° 807-
MHGC/18
Resolución N° 132-
MHGC/18
Resolución N° 32-
MGOBGC/17
Resolución N° 3180-
MHGC/17
Resolución N° 2.627-
MHGC/16
Resolución N° 18-
SECLYT/12
Resolución N° 224-
SEGC/12
Disposición N° 344-
DGCG/11
Disposición N° 09-
DGCG/10

Equipo auditor:

Sandra Ibendahl
Ana Celia Grigera
Sonia Brea
Marcela Florindo

Informe Ejecutivo**PROYECTO N°007/18****Ministerio de Gobierno****Subsecretaría de Gobierno****Dirección General Relaciones con las Provincias y Municipios****Alcance:**

Las tareas de fiscalización, previstas en la planificación anual de 2018 de la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Gobierno, se iniciaron el día 09 de agosto de 2018 y finalizaron el día 10 de octubre del mismo año, en la Dirección General Relaciones con las Provincias y Municipios (DGRPM) de la Subsecretaría de Gobierno del Ministerio de Gobierno, sita en Uruguay N° 753, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA).

Limitaciones al alcance:

No existieron.

Principales hallazgos/observaciones:

No se han detectado observaciones.

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

No requiere opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:

En lo relativo al objeto de la presente auditoría, verificación de la gestión de los fondos asignados a la DGRPM, y el período auditado, primer semestre del ejercicio 2018, a partir del trabajo de campo realizado y las evidencias obtenidas y que se encuentran detalladas en el presente documento, no se han detectado desvíos o deficiencias de control que impliquen un riesgo significativo en el desenvolvimiento de la organización ni en el cumplimiento de sus misiones y funciones.

No obstante, en atención a los diferentes aspectos de la gestión relevados, se detectó una inconsistencia de bajo riesgo que fue corregida durante el transcurso de la auditoría como así también oportunidades de mejora que, si bien no constituían específicamente el objeto de la presente auditoría, se apreciaron como elementos coadyuvantes a la gestión de un adecuado control interno de la Dirección General.

Las mismas fueron expuestas oportunamente al área auditada que implementó acciones inmediatas a efectos de lograr una mejora en sus procesos, lo que evidenció un compromiso por parte de los funcionarios involucrados en los mismos.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
“2018 – AÑO DE LOS JUEGOS OLÍMPICOS DE LA JUVENTUD”

Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Informe Ejecutivo (Proyecto N° 7/18)

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.